

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0213-Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC

En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	2024						
	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
1 - Bogotá avanza en su seguridad	\$3.697,42	\$3.668,87	99,23%			\$2.426,83	65,64%
5 - Espacio público seguro e inclusivo	\$3.697,42	\$3.668,87	99,23%			\$2.426,83	65,64%
1966 - Intervenir 10 Espacio(s) patrimoniales en el marco de los componentes de la Estructura Integradora de los Patrimonios mediante acciones de recuperación y mantenimiento para generar lugares de encuentro de la ciudadanía	\$3.697,42	\$3.668,87	99,23%			\$2.426,83	65,64%
<b>Indicador(es)</b>							

(S) 3888 - Espacios públicos patrimoniales intervenidos

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2024	1,00	1,00	1,00	100,00	100,00
2025	3,00	2,50			N/A
2026	3,00	2,50			N/A
2027	3,00	4,00			N/A
<b>Total</b>	10,00	10,00	1,00	Al plan de desarrollo:	10,00

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la ejecución del indicador.

**Avances y Logros:**

Intervención sobre BIC localizados en el Centro Histórico.  
 - 56 fachadas con acciones de mantenimiento de carácter preventivo y correctivo.  
 - 20 estrategias de activación para el reconocimiento y conservación del Patrimonio Cultural Material de Bogotá - Inmuebles.  
 - 1 intervención de la sede de la FUGA (adecuación del auditorio principal)

Intervención sobre BIC Arquitectónico (Ejes Viales de la EIP).  
 - 2 intervenciones sobre la Calle 26 con Carrera 18 (Cementerio Central)  
 - 9 intervenciones sobre fachadas de la Carrera 7ma con Calle 21 y 22 y Carrera 9 con Calle 7 y 7A.  
 - 26 intervenciones sobre fachadas de la Carrera 7ma .  
 - 9 intervenciones sobre la Carrera 1 del barrio Las Aguas y Eje Ambiental.  
 - 8 intervenciones sobre la Calle 23 con Carrera 4

Intervención sobre BIC Bienes Muebles (Red de Monumentos).  
 - 50 intervenciones de conservación, restauración y protección de bienes muebles y monumentos, enfocadas en la limpieza general por suciedad y retiro de grafitis, afectaciones en consecuencia a manifestaciones públicas y desechos biológicos.  
 - 6 estrategias de activación para el reconocimiento y conservación del Patrimonio Cultural Material de Bogotá - Bienes Mueble y Monumentos.

Proceso de gestión, articulación y seguimiento a la implementación del Plan Especial de Manejo y Protección del Hospital San Juan de Dios e Instituto Materno Infantil.

Adicionalmente, se resaltan las siguientes acciones de sensibilización y reconocimiento de los patrimonios:

o Jornada de apropiación social La Rebeca: El Centro Vive, en articulación con UAESP, Secretaría de Integración Social, El hogar de Paso La Sabana y Aso sandiego, realizando procesos de limpieza al monumento y oferta de servicios a la ciudadanía y habitantes de calle.  
 o Alianza con el sector privado con los propietarios y administradores del Pasaje Rivas; quienes con aporte en materiales se realizó la primera jornada de voluntariado para este inmueble representativo para Bogotá; activación del espacio patrimonial con comerciantes, voluntarios y arrendatarios del lugar para cuidar, comprender y proteger el patrimonio material e inmaterial del Centro Histórico.  
 o Jornadas de acción colectiva en el espacio patrimonial "Centro Histórico" en la plazoleta del Chorro de Quevedo, sobre los inmuebles ubicados en la Cra. 7 entre calles 22 y 23, Plaza de Toros y el Teatro Jorge Eliécer Gaitán.  
 o Recorridos "De piedra y ladrillo", con el propósito de realizar el aprendizaje alrededor del patrimonio material pétreo.  
 o Recorrido por el Cementerio Central de Bogotá en articulación con la UAESP, en donde se divulgó la historia del Cementerio, el uso adecuado de materiales y técnicas constructivas para realizar la intervención a la fachada sobre el eje de la Calle 26; y resaltar la importancia al interior de este, en razón al patrimonio mueble con sus mausoleos; un recorrido de costumbres y memorias.  
 o Proceso de articulación interinstitucional para la gestión de acción de protección del Patrimonio Material, desarrollado con la Secretaría de Seguridad y Convivencia, la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte, la Secretaría Distrital de Salud, DADEP, Alcaldía local de Los Mártires, Secretaría Jurídica Distrital (SDJ), Policía Nacional y Bomberos de Bogotá.  
 o Reconocimiento y aporte de propietarios/ administradores y/o encargados de Bienes Muebles para el enlucimiento de sus fachadas por parte del equipo de Intervención de Fachadas.  
 o Reconocimiento de las cuadrillas del centro vive, en la limpieza y enlucimiento de fachadas en varios ejes del Centro Histórico  
 o Cambios inmediatos durante y después de las intervenciones, que generan una sensación de satisfacción y agrado por parte de propietarios y habitantes del sector.  
 o Diálogo frecuente con propietarios y habitantes en general para la limpieza de fachadas  
 o Acuerdos de corresponsabilidad con propietarios, administradores y/o encargados para intervenir sus fachadas.  
 o Aporte de actividades de enlucimiento de fachadas que permiten mej

8152-Desarrollo acciones de intervención para la protección y conservación de los valores del paisaje histórico, urbano y rural de los espacios patrimoniales de Bogotá D.C.	\$3.697,42	\$3.668,87	99,23%			\$2.426,83	65,64%
2 - Ejecutar 1121 Intervención(es) para la protección y conservación de Bienes de Interés Cultural y espacios patrimoniales de la ciudad	Suma	187,00	187,00	100,00%		255,00	136,36%
	Tipo de actualización	Recursos \$:	\$3.697,42	\$3.668,87	99,23%		\$2.426,83
2 - Bogotá confía en su bien-estar	\$3.794,15	\$3.610,44	95,16%			\$2.335,86	61,56%
14 - Bogotá deportiva, recreativa, artística, patrimonial e intercultural	\$3.794,15	\$3.610,44	95,16%			\$2.335,86	61,56%
2068 - Desarrollar 8925 Actividad(es) para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales con el objetivo de ejercer los derechos culturales y el desarrollo humano con alcance zonal, distrital y regional	\$3.064,38	\$2.905,58	94,82%			\$1.764,98	57,60%
<b>Indicador(es)</b>							

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de actualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.  
 La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0213-Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC

En millones de pesos

2024							
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%

(S) 3990 - Número de actividades para la promoción fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas culturales y patrimoniales

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia		Transcurrido PD	
2024	400,00	594,00	594,00	100,00	☆	100,00	☆
2025	1.000,00	1.316,00				N/A	
2026	1.100,00	1.100,00				N/A	
2027	1.100,00	590,00				N/A	
<b>Total</b>	<b>3.600,00</b>	<b>3.600,00</b>	<b>594,00</b>	Al plan de desarrollo:		<b>16,50</b>	!

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la ejecución del indicador.

**Avances y Logros:**

- Se fomenta el encuentro y el diálogo entre ciudadanas y ciudadanos, mediante el desarrollo de actividades y exposiciones orientadas a públicos a través del Museo de Bogotá -MdB y al Museo de la Ciudad Autoconstruida -MCA, para lo cual se realizan 38 actividades educativas y culturales y 521 servicios de mediación en las exposiciones.

En este punto se resalta el desarrollo de la V Noche de Museos, donde participaron más de 54 espacios museales y culturales de 12 localidades de la capital, gestada por el Museo de Bogotá, así como el desarrollo de la II Noche Iberoamericana de Museos (3.893 visitantes), donde se lideró la organización y metodología de intercambios entre los museos de 11 ciudades de 8 países iberoamericanos (Cuba, Panamá, Ecuador, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Portugal y Colombia) que participaron en esta edición con proyecciones audiovisuales, la exposición de sus colecciones, charlas y otro tipo de actividades.

Así mismo, se apoya al proyecto «De susurros a Resonancias, hijos e hijas de la paz en la construcción de ciudad», en articulación con el Centro de Memoria Paz y Reconciliación y la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN, como un proceso para reconocer las memorias, experiencias y vínculos territoriales de hijos e hijas de la paz.

- Se fortalece el reconocimiento y promoción de acciones para la interpretación de narrativas que tiene la ciudadanía alrededor del patrimonio de Bogotá, a través de 15 recorridos que tuvieron como temática "Los Caminos del agua", "Desenterrando las historias de las trabajadoras domésticas en el antiguo cementerio de pobres", "El San Juan con otros sentidos" y "Un gigante en estado de coma: Recorridos Patrimoniales en torno al San Juan de Dios".

Se suma a lo anterior, 1 celebración por los 50 años de las Torres del Parque, con recorridos y talleres que invitaron a la ciudadanía a reconocer la obra arquitectónica de Rogelio Salmona que representa un hito en la arquitectura de Bogotá y del país 2 los laboratorios de creación colectiva en el Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme (PAPCU) y para el proceso del inventario de plazas de mercado.

- Se fortalece la gestión del Centro de Documentación del IDPC, para poner a disposición de la ciudadanía la información y conocimientos de los patrimonios de la ciudad, mediante la implementación de 5 agendas culturales.

- Se generaron nuevos sentidos sobre Bogotá y sus patrimonios culturales con la ciudadanía, a través de 5 lanzamientos de títulos: i. Feria del libro IDPC del 9 al 12 de octubre, en la que se activó el catálogo editorial completo del sello editorial, incluidas las cuatro novedades. ii. Libro Almas benditas. iii. Lanzamiento del libro Las Nieves 1893. iv. Libro de Santa Inés. v. Libro Agenda de plazas de mercado.

- Se aporta al reconocimiento de prácticas, manifestaciones, representaciones y expresiones culturales con el desarrollo de 6 talleres y encuentros para el desarrollo del proceso investigativo de la exposición del patrimonio cultural del pueblo afro en el Museo de Bogotá.

- Implementación de la estrategia de comunicación del Mes de Patrimonio "Umbral: Cotidianidades Extraordinarias". Dentro de las principales cifras se destacan: 26 Eventos presenciales, 2 Eventos virtuales, 738 Asistentes, 68 Notas en medios de comunicación, más de 500 Contenidos digitales, 160.000 Personas alcanzadas en redes sociales, 3.335 Visitas a web, 512 Descargas de programación, 6.573 Consultas de eventos y 1.914 Lecturas de boletines.

Finalmente, se resalta:

- o la estrategia del Mes de Patrimonio 2024 "Umbral: Cotidianidades Extraordinarias", donde la ciudadanía participó en conversaciones, experiencias y reflexiones en torno al patrimonio cultural de la ciudad, que permiten descubrir sus transformaciones, prácticas y dinámicas culturales.
- o la gestión de la colección Croquis de Viaje del arquitecto bogotano Germán Samper Gnecco, que comprende 15 libros que abordan diferentes viajes del maestro po

<b>8150-Consolidación de estrategias y mecanismos que aporten al reconocimiento, divulgación y apropiación de los patrimonios a nivel territorial y poblacional en Bogotá D.C.</b>			<b>\$3.064,38</b>	<b>\$2.905,58</b>	<b>94,82%</b>		<b>\$1.764,98</b>	<b>57,60%</b>
<b>1 - Desarrollar 3600 Actividad(es) para la promoción, fortalecimiento y desarrollo de las prácticas artísticas, culturales y patrimoniales, como un medio para el ejercicio de los derechos y el desarrollo humano</b>	Suma	Magnitud:	594,00	594,00	100,00%		871,00	146,63%
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$3.064,38	\$2.905,58	94,82%		\$1.764,98	57,60%
<b>2071 - Entregar 9702 Estímulo(s) reconocimientos, apoyos, incentivos y alianzas estratégicas en el marco de los distintos programas de fomento, ofertados a las 20 localidades, que puedan incluir enfoque poblacional y territorial, que beneficien a agentes, organizaciones y comunidades</b>			<b>\$378,23</b>	<b>\$369,92</b>	<b>97,80%</b>		<b>\$335,35</b>	<b>88,66%</b>
<b>Indicador(es)</b>								

(S) 3993 - Número de estímulos reconocimientos apoyos incentivos y alianzas estratégicas entregados

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia		Transcurrido PD	
2024	50,00	73,00	73,00	100,00	☆	100,00	☆
2025	50,00	48,00				N/A	
2026	50,00	50,00				N/A	
2027	50,00	29,00				N/A	
<b>Total</b>	<b>200,00</b>	<b>200,00</b>	<b>73,00</b>	Al plan de desarrollo:		<b>36,50</b>	!

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la ejecución del indicador.

**Avances y Logros:**

En desarrollo del proceso de Fomento, se realizó la entrega de 73 estímulos, así:

- 4 premios "Dibujaton: activación mes del patrimonio".
- 4 premios "Fotografía: registra tu patrimonio barrial".
- 49 premios "Dibujaton niños, niñas y adolescentes dibuja tu patrimonio".
- 3 invitaciones culturales entregadas para el fortalecimiento de los procesos de identificación, activación, salvaguarda o divulgación de las manifestaciones de patrimonio cultural inmaterial para el Pueblo Raizal, Pueblo Palenquero y Pueblo Muisca de Suba y

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.  
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0213-Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC

En millones de pesos

2024							
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%

Bosa.  
 - 2 Invitaciones culturales entregadas para la salvaguardia, activación, fortalecimiento y divulgación del patrimonio cultural del pueblo negro afrocolombiano residente en la ciudad.  
 - 2 reconocimientos a mentores seleccionados para el acompañamiento en la formulación de las iniciativas en el marco de las Invitaciones Culturales.  
 - 9 reconocimientos económicos entregados a los jurados encargados de realizar la evaluación y selección de propuestas ganadoras del PDE.

Dentro de estos, se resalta la participación de 200 personas en el "Premio anual de fotografía al registro de los patrimonios en los barrios", así como la ampliación de la oferta de premios en el portafolio del Programa de Estímulos, por medio de convocatorias dirigidas a niñas, niños, adolescentes.

<b>8150-Consolidación de estrategias y mecanismos que aporten al reconocimiento, divulgación y apropiación de los patrimonios a nivel territorial y poblacional en Bogotá D.C.</b>		\$378,23	\$369,92	97,80%		\$335,35	88,66%
<b>2 - Entregar 200 Estímulo(s) en el marco de los distintos programas de fomento, que incluyan un enfoque poblacional y territorial</b>	Suma	Magnitud:	73,00	73,00	100,00%	73,00	100,00%
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$378,23	\$369,92	97,80%		\$335,35
<b>2074 - Implementar 4 Asistencia(s) técnicas para el reconocimiento y salvaguardia de manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial de Bogotá, en torno a prácticas artísticas, recreodeportivas y saberes culturales</b>		\$351,54	\$334,94	95,28%		\$235,53	67,00%

**Indicador(es)**

(S) 3996 - Número de procesos para el desarrollo de mecanismos de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Trascurrido PD
2024	0,70	0,70	0,70	100,00	100,00
2025	1,10	1,10			N/A
2026	1,10	1,10			N/A
2027	1,10	1,10			N/A
<b>Total</b>	4,00	4,00	0,70	Al plan de desarrollo:	17,50

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la ejecución del indicador.

Avances y Logros:

Implementación del Plan Especial de Salvaguardia (PES) del Festival Jizca Chia Zhue.  
 - Se acompañó al Cabildo indígena muisca de Bosa (CIMB) en la formalización del reglamento para el funcionamiento de la Juntanza del PES, que culminó con la suscripción del reglamento por parte de las entidades que hacen parte del mismo y del Cabildo.  
 - Se avanzó en la suscripción de un convenio con el CIMB con el objeto de implementar las acciones definidas para el primer año de implementación del PES.  
 - Se llevaronn a cabo dos sesiones ordinarias de la Juntanza de Gestión del PES.

Implementación del Plan Especial de Salvaguardia (PES) del Teatro de Creación de Colectiva.  
 - Se apoyó al Colectivo de la salvaguardia (mecanismo de gestión del PES) en la elaboración y formalización del reglamento de funcionamiento de dicho Colectivo, desarrollando espacios de discusión del reglamento que finalmente fue suscrito.  
 - Se acompañó al Teatro La Candelaria en la definición de las acciones a implementar con el apoyo del IDPC, concertando la suscripción de un convenio con la Facultad de artes de la Universidad Distrital-ASAB.  
 - Se llevaron a cabo 3 sesiones ordinarias del Colectivo de la salvaguardia del PES del Teatro de creación colectiva.

Implementación del Plan Especial de Salvaguardia (PES) de la Cultura bogotana de la bicicleta.  
 - Se aportó al proceso de consolidación y puesta en marcha del mecanismo de gestión del PES, participando en la primera sesión de la Mesa gestora del PES de la cultura bogotana de la bici. Se contó con la participación de los 5 delegados del Consejo distrital de la bicicleta, bien como con la participación de las entidades que hacen parte de este espacio.  
 - Se prestó apoyo técnico a otras entidades y colectivos comunitarios de bici para la implementación de las acciones del PES enmarcadas en la misionalidad del IDPC, donde se desarrollaron diversas acciones de gestión interinstitucional, espacios de socialización del PES, conformación del mecanismo de gestión, y finalmente, se avanzo en la implementación de acciones enmarcadas en la misionalidad del IDPC. En esta línea se avanzó en articulación con el Museo de Bogotá, en la exposición sobre mujeres y bici.

Proceso de inclusión de una manifestación cultural en la Lista representativa de patrimonio cultural inmaterial del ámbito distrital (LRPCID).  
 - Se avanzó en el desarrollo de un proceso de análisis de las manifestaciones culturales susceptibles de ingresar en la LRPCID, donde se presentó el análisis de 12 manifestaciones culturales que abarcan los diversos campos del PCI.  
 - Se llevó a cabo sesión de la Mesa de Valoración donde se presentó el análisis de casos de las manifestaciones susceptibles de ingresar en la LRPCID adelantado por el Equipo de Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI). Teniendo en cuenta el análisis presentado la Mesa recomendó adelantar el proceso de inclusión en la LRPCID de la Fiesta de reyes magos y epifanía del barrio Egipto.

<b>8150-Consolidación de estrategias y mecanismos que aporten al reconocimiento, divulgación y apropiación de los patrimonios a nivel territorial y poblacional en Bogotá D.C.</b>		\$351,54	\$334,94	95,28%		\$235,53	67,00%
<b>4 - Implementar 4 Asistencia(s) técnicas destinadas al reconocimiento y salvaguardia de manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial de Bogotá</b>	Suma	Magnitud:	0,70	0,70	100,00%	0,80	114,29%
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$351,54	\$334,94	95,28%		\$235,53
<b>3 - Bogotá confía en su potencial</b>		\$469,56	\$426,74	90,88%		\$281,14	59,87%
<b>16 - Atención Integral a la Primera Infancia y Educación como Eje del Potencial Humano</b>		\$469,56	\$426,74	90,88%		\$281,14	59,87%
<b>2092 - Beneficiar 189809 Persona(s) a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación y exploración cultural artística patrimonial recreativa y deportiva en particular en espacios cercanos, parques de proximidad, estructurantes y entornos comunitarios</b>		\$213,56	\$212,60	99,55%		\$94,49	44,25%

**Indicador(es)**

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.  
 La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0213-Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC

En millones de pesos

2024							
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%

(S) 4014 - Personas beneficiadas con procesos de formación y exploración cultural artística patrimonial

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia		Transcurrido PD	
2024	150,00	227,00	227,00	100,00	☆	100,00	☆
2025	250,00	258,00				N/A	
2026	300,00	300,00				N/A	
2027	300,00	215,00				N/A	
<b>Total</b>	1.000,00	1.000,00	227,00	Al plan de desarrollo:		22,70	!

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la ejecución del indicador.

Avances y Logros: Para este indicador se desarrolla el programa de formación de patrimonio "Civonautas", donde en esta vigencia se desarrollaron 10 procesos formativos en escenarios comunitarios, barriales y organizativos de las localidades Los Mártires, Usme, Fontibón, La Candelaria, Kennedy y Rafael Uribe Uribe. A partir de los intereses de niños, niñas y adolescentes y temas priorizados en los procesos de formación, se formularon y finalizaron 10 proyectos de aula, con 123 niñas, niños y adolescentes beneficiados, así: 29 de primera infancia; 51 de infancia; y 43adolescentes.

Los procesos de formación en OEF, permiten la llegada del programa de formación a otro tipo de escenarios caracterizados por su trabajo comunitario y barrial. Se destacan: i. los procesos de exploración sensorial y corporal del entorno, enfocándose en los sabores, olores, sonidos y observación visual; ii. el fortalecimiento de iniciativas veredales donde a partir de la conversación alrededor de las prácticas campesinas y cotidianidades en Usme, que llevan a niñas, niños y adolescentes a reconocerse desde lugares diferentes desde su relación con los animales, el paisaje, el sonido de los pájaros, el agua, la tierra y las montañas, propiciando así relaciones entre su cuerpo y su territorio que no se traducen en correr, saltar, arrastrarse, trabajar la tierra, iii. los procesos desarrollados con primera infancia donde se reconoce el cuidado de los animales, la identidad, la memoria y la importancia de sus territorios próximos.

Adicionalmente, para este periodo se siguió ofertando el diplomado virtual en Patrimonio Cultural para la Educación (DPCE) en modalidad autogestionada, a través de la Plataforma FORMA de la SCR.D. En esta modalidad la ciudadanía en general puede inscribirse y auto matricularse en la oferta formativa, cursar cada uno de los módulos y descargar su certificado de aprobación de manera autónoma, con base en su propio progreso. Se beneficiaron 104 personas, así: 4 de adolescencia; 34 de juventud; 63 adultos y 3 adultos mayores.

En este periodo se implementaron 3 laboratorios pedagógicos dirigidos a docentes de instituciones educativas distritales y privadas, así como un ejercicio de diagnóstico sobre la implementación del Diplomado en Patrimonio Cultural para la Educación a través de la aplicación de una encuesta a un grupo de personas, cuyos resultados dan cuenta de importantes logros de la oferta formativa y de áreas de mejora para el fortalecimiento de su relevancia como una herramienta educativa innovadora y transformadora.

<b>8151-Desarrollo de procesos pedagógicos en patrimonio cultural con niños, niñas, adolescentes, jóvenes y otros actores en Bogotá D.C.</b>			<b>\$213,56</b>	<b>\$212,60</b>	<b>99,55%</b>			<b>\$94,49</b>	<b>44,25%</b>
<b>2 - Beneficiar a 650 Niñas, niños, adolescentes y jóvenes a partir de la primera infancia y a lo largo de la vida en procesos de formación patrimonial, en particular en espacios y entornos barriales, organizativos e institucionales.</b>	Suma	Magnitud:	123,00	123,00	100,00%		132,00	107,32%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$99,56	\$98,87	99,31%			\$61,93	62,20%
<b>3 - Beneficiar a 350 Actor(es) interesados en procesos de formación patrimonial a través de estrategias pedagógicas lideradas por el programa de formación.</b>	Suma	Magnitud:	104,00	104,00	100,00%		144,00	138,46%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$114,00	\$113,73	99,76%			\$32,56	28,56%
<b>2094 - Beneficiar a 297585 Niñas, niños, adolescentes y jóvenes en educación inicial básica y media a través de procesos de formación digital, cultural, artística, patrimonial, deportiva y cultura ciudadana</b>			<b>\$256,00</b>	<b>\$214,14</b>	<b>83,65%</b>			<b>\$186,65</b>	<b>72,91%</b>
<b>Indicador(es)</b>									

(S) 4016 - Niños niñas adolescentes y jóvenes beneficiados con formación artística cultural deportiva y patrimonial

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia		Transcurrido PD	
2024	800,00	689,00	689,00	100,00	☆	100,00	☆
2025	1.500,00	1.611,00				N/A	
2026	1.600,00	1.600,00				N/A	
2027	1.600,00	1.600,00				N/A	
<b>Total</b>	5.500,00	5.500,00	689,00	Al plan de desarrollo:		12,53	!

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la ejecución del indicador.

Avances y Logros: Para este indicador se desarrolla el programa de formación de patrimonio "Civonautas", donde en esta vigencia participaron 14 Instituciones Educativas Distritales: 8 en modalidad asistida -con docentes implementadores y mediadores del programa que acompañan los procesos-, 4 en modalidad directa -liderados por formadores de la SED-, y 2 en IED en modalidad "mixta" -asistida/directa- liderados por una mediadora del IDPC con énfasis en el ciclo de educación inicial.

A partir de los intereses de niños, niñas y adolescentes y temas priorizados en los procesos de formación, se formularon y finalizaron 23 proyectos de aula, con 689 niñas, niños y adolescentes beneficiados, así: 12 de primera infancia; 448 de infancia; y, 229 adolescentes.

Teniendo en cuenta la diversidad de expresiones que hacen parte del patrimonio cultural, cada proceso de formación conllevó a la aproximación y/o apropiación de diferentes prácticas y saberes, según los ejes patrimoniales priorizados en los proyectos de aula implementados. Por ejemplo, aquellos que se enfocaron en el grafiti o muralismo se aproximaron a la historia del arte urbano, sus diferentes estilos y técnicas de creación, vinculadas con la construcción de su territorio, sus prácticas y legados, una herramienta de relación con su comunidad y con la identidad de sus barrios, favoreciendo la conversación y la reflexión sobre sus implicaciones sociales en sus entornos próximos; asimismo, quienes se centraron en los patrimonios naturales se aproximaron a conocimientos relacionados con ecosistemas propios de los territorios como humedales, parques ecológicos, quebradas y ríos, además de relacionar algunas especies endémicas de la sabana de Bogotá como elementos importantes en la construcción de la identidad del territorio, parte de la riqueza natural y la biodiversidad local, Incluyendo prácticas e iniciativas comunitarias asociadas a su preservación, además del reconocimiento de las cualidades rurales presentes en la ciudad.

<b>8151-Desarrollo de procesos pedagógicos en patrimonio cultural con niños, niñas, adolescentes, jóvenes y otros actores en Bogotá D.C.</b>			<b>\$256,00</b>	<b>\$214,14</b>	<b>83,65%</b>			<b>\$186,65</b>	<b>72,91%</b>
<b>1 - Beneficiar a 5500 Niñas, niños, adolescentes y jóvenes en educación inicial, básica y media, a través de procesos de formación patrimonial.</b>	Suma	Magnitud:	689,00	689,00	100,00%		1.293,00	187,66%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$256,00	\$214,14	83,65%			\$186,65	72,91%

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.  
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0213-Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC

En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	2024						
	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
4 - Bogotá ordena su territorio y avanza en su acción climática	\$4.688,60	\$4.532,20	96,66%			\$3.174,71	67,71%
24 - Revitalización y renovación urbana y rural con inclusión	\$4.688,60	\$4.532,20	96,66%			\$3.174,71	67,71%
2163 - Desarrollar 5 Instrumento(s) de planeación y gestión orientados a la protección, conservación, sostenibilidad y apropiación social del patrimonio natural, inmaterial, material, arqueológico y paleontológico, incluyendo la identificación y caracterización de los caminos históricos patrimoniales	\$2.090,50	\$2.066,98	98,87%			\$1.462,67	69,97%
Indicador(es)							

(S) 4086 - Instrumentos de planeación y gestión orientados a la protección conservación y sostenibilidad del patrimonio natural inmaterial material

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2024	1,00	0,65	0,65	100,00	100,00
2025	1,25	1,50			N/A
2026	1,25	1,50			N/A
2027	1,50	1,35			N/A
<b>Total</b>	5,00	5,00	0,65	Al plan de desarrollo:	13,00

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la ejecución del indicador.

**Avances y Logros:**

- Gestión de las acciones asociadas a la implementación de los PEMP adoptados. Centro Histórico.
  - o Se lleva a cabo seguimiento para la activación de uno de los proyectos del PEMP-CHB denominado "Recuperación de circuitos naturales, corredores ecológicos y paseos ambientales. Así mismo, se realiza acompañamiento a intervención en parque Pueblo Viejo para manejo de habitante de calle, limpieza del río y verificación de la zona.
  - o Desarrollo de la iniciativa de "Reuso de Edificaciones" en el territorio PEMP CHB como parte de una alianza estratégica entre RENOBÓ el IDPC, en la que se busca reutilizar y rehabilitar edificaciones que están en una condición de desuso y que se ubican en corredores representativos del Centro Histórico de Bogotá como la carrera 10, buscando atraer nuevos habitantes al sector.
  - o Se realizó la adopción del Manual de Uso de la Plaza de Bolívar.
  - o Desarrollo de la iniciativa de "Reuso de Edificaciones" en el territorio PEMP CHB como parte de una alianza estratégica entre RENOBÓ el IDPC, en la que se busca reutilizar y rehabilitar edificaciones que están en una condición de desuso y que se ubican en corredores representativos del Centro Histórico de Bogotá como la carrera 10, buscando atraer nuevos habitantes al sector.
- Teusaquillo.
  - o Se lleva a cabo la primera mesa del Comité Único de Participación Integral (CUPI) para el PEMP.
  - o Se asistió a la comisión local intersectorial de Teusaquillo, y a la red intersectorial de la misma localidad, con el objetivo de fortalecer la articulación, sinergia y sinapsis de las entidades del sector cultura en la formulación, ejecución, seguimiento y medición de sus acciones en cada una de las localidades.
  - o Cambio de definición del ParkWay de separador vial a Parque Contemplativo en el marco de la estrategia de "Bosque Urbano", lo que posibilita la administración directa del IDRD e inversión de recursos por varias entidades para la proyección del patrimonio natural en el sector en cumplimiento del Proyecto Urbano Especial del ParkWay definido en el Plan Especial de Manejo y Protección de Teusaquillo - PEMP TSQ.
  - o Gestión de la declaratoria del Park Way como Bien de Interés Cultural en la categoría de Espacio Público, obteniendo concepto favorable por parte del Consejo Distrital de Patrimonio.
  - o Conformación del Comité Único de Participación Integral (CUPI) del PEMP Distrital de Teusaquillo, instancia que garantiza y gestiona la participación comunitaria efectiva e incidente para la implementación del PEMP TSQ.
- Desarrollo de instrumentos para la protección, conservación y sostenibilidad de los patrimonios.
  - o Plan de Patrimonios Vitales.
  - Se avanza en la formulación de la metodología de trabajo para el Plan de Patrimonios Vitales, recopilación de antecedentes relacionados con los Sectores de Interés Urbanístico (SIU) a partir de la caracterización inicial elaborada en el año 2021, en la definición de variables en una matriz multicriterio para iniciar los análisis urbanos por cada uno de los SIU, proponiendo la delimitación de un área de estudio que permitirá ampliar los resultados y en la valoración patrimonial de los SIU, en articulación con la Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio.
  - Se avanzó en el diagnóstico de los dos Sectores de Interés Urbanístico (SIU) priorizados, Niza como vivienda en serie y San Luis como desarrollo individual. Estos dos territorios fueron analizados desde los componentes de historia urbana, urbanismo, vivienda, inventario, patrimonio natural, patrimonio inmaterial y gestión intersectorial.
- o Instrumentos de Transferencia de Derechos de Construcción y Desarrollo.
  - Se avanzó en la recopilación de antecedentes asociados al instrumentos de Transferencia de Derechos de Construcción y Desarrollo, articulando el trabajo con la Secretaría Distrital de Planeación, para contar con la propuesta para el ajuste de formulas de transferencia en zonas generadoras, los mecanismos de recaudo y administración del presupuesto para el instrumen

<b>7963-Desarrollo de instrumentos de planeación y gestión territorial asociados a los patrimonios de Bogotá D.C.</b>			<b>\$1.314,78</b>	<b>\$1.301,11</b>	<b>98,96%</b>			<b>\$911,99</b>	<b>69,36%</b>
<b>1 - Gestionar el 100 Por ciento de las acciones asociadas a la implementación de los PEMP adoptados, a corto plazo</b>	Suma	Magnitud:	10,00	10,00	100,00%		14,00	140,00%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$1.156,58	\$1.142,91	98,82%			\$753,79	65,17%
<b>2 - Desarrollar 2 Instrumento(s) para la protección, conservación y sostenibilidad de los patrimonios</b>	Suma	Magnitud:	0,20	0,20	100,00%		0,28	140,00%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$158,20	\$158,20	100,00%			\$158,20	100,00%
<b>8136-Desarrollo de acciones para la gestión del patrimonio arqueológico de Bogotá D.C.</b>			<b>\$139,13</b>	<b>\$139,13</b>	<b>100,00%</b>			<b>\$136,49</b>	<b>98,10%</b>
<b>1 - Implementar el 100 Por ciento de las acciones a corto plazo definidas en el Plan de Manejo Arqueológico de Bogotá</b>	Suma	Magnitud:	10,00	10,00	100,00%		11,50	115,00%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$139,13	\$139,13	100,00%			\$136,49	98,10%
<b>8144-Desarrollo de procesos de valoración, identificación, documentación y registro de prácticas y manifestaciones del patrimonio vivo en Bogotá D.C.</b>			<b>\$317,32</b>	<b>\$307,54</b>	<b>96,92%</b>			<b>\$202,71</b>	<b>63,88%</b>
<b>1 - Implementar 1 Proceso(s) de valoración, identificación, documentación y registro del Patrimonio Vivo asociado espacios culturales y los diversos campos del patrimonio cultural inmaterial</b>	Suma	Magnitud:	0,10	0,10	100,00%		0,12	120,00%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$72,42	\$66,39	91,67%			\$41,90	57,86%
<b>2 - Implementar 2 Proceso(s) de valoración, identificación, documentación y registro del Patrimonio Vivo con enfoque territorial y poblacional</b>	Suma	Magnitud:	0,20	0,20	100,00%		0,21	105,00%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$244,90	\$241,15	98,47%			\$160,81	65,66%

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.  
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte:

0213-Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC

En millones de pesos

2024						
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros
8171-Implementación de procesos de valoración para el inventario del patrimonio cultural material en Bogotá D.C.	\$319,27	\$319,20	99,98%			\$211,48
1 - Desarrollar 4 Proceso(s) de valoración asociados a grupos de bienes de interés cultural, en el marco de la estructura Integradora de Patrimonios.	Suma 0,40	Magnitud: 0,40	100,00%	0,45	112,50%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$319,27	\$319,20	99,98%	\$211,48
2169 - Implementar el 100 % de las fases iniciales del Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme y su modelo de gestión, conforme al Plan de Manejo Arqueológico como parte del proyecto del nodo de equipamientos rurales, en el contexto de la Estructura Integradora de Patrimonios	\$1.253,40	\$1.120,66	89,41%			\$511,89
<b>Indicador(es)</b>						

(S) 4093 - Fases iniciales implementadas

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Trascurrido PD
2024	10,00	10,00	10,00	100,00	100,00
2025	30,00	30,00			N/A
2026	30,00	30,00			N/A
2027	30,00	30,00			N/A
<b>Total</b>	100,00	100,00	10,00	Al plan de desarrollo:	10,00

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la ejecución del indicador.

Avances y Logros: En desarrollo del proceso de activación del Parque Arqueológico y del Patrimonio Cultural de Usme, se avanzó en:

- Realización de 4 jornadas de divulgación y socialización del Plan de Manejo Arqueológico de Bogotá, donde se compartió y difundió este instrumento de planeación y gestión del patrimonio a las entidades distritales del sector Gobierno, Cultura, Infraestructura y Ambiente. Se resalta el desarrollo de las "Juntanzas Patrimoniales" donde a través de un ejercicio colaborativo de diseño participativo con curaduría comunitaria y el taller "uramab en el barrio La María".
- Firma de "Acuerdos de Confianza" con vecinos del Parque Arqueológico (PAPCU) y por medio de una alianza con el IDPAC, como estrategia de relacionamiento de la institución con la comunidad circundante al Área Arqueológica Protegida de Usme (AAP), lo que contribuye a la construcción colectiva de este equipamiento cultural y su relación con el entorno.
- Desarrollo de 2 jornadas de puertas abiertas implementadas para la dinamización y ampliación de la agenda cultural del Parque Arqueológico, con una mayor atención a recorridos y visitas al PAPCU.
- Desarrollo de 4 procesos de socialización del proyecto con actores comunitarios de la localidad, donde se presenta el estado del proyecto, se hace un balance del estado del mismo y se recogen iniciativas, inquietudes y propuestas en cada uno de los escenarios. Los procesos son: 1. Mesa Local de Medios; 2. Consejo Comunitario Barrio La María; 3. Consejo Local de Sabios y Sabias; y, 4. Comunidad Mhüyska campesina Uquisanapa.
- Realización del V Festival Patrimonios en Ruana "Tejiendo las memorias del Borde sur de Bogotá" donde se logró el incremento de los asistentes y mayores ingresos en ventas para los emprendimientos locales ofrecidos, logrando afianzar este evento como un escenario que promueve y visibiliza el patrimonio presente en la Localidad de Usme y el Borde sur de la ciudad.

8136-Desarrollo de acciones para la gestión del patrimonio arqueológico de Bogotá D.C.	\$1.253,40	\$1.120,66	89,41%			\$511,89
2 - Implementar el 100 Porcentaje de las acciones a corto plazo de los programas estratégicos del Plan de Manejo Arqueológico de Hacienda El Carmen	Suma 10,00	Magnitud: 10,00	100,00%	11,00	110,00%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$1.253,40	\$1.120,66	89,41%	\$511,89
2172 - Realizar 7000 Asistencia(s) técnicas para la protección del patrimonio cultural material de la ciudad en el marco de las estrategias relacionadas con la Estructura Integradora de los Patrimonios	\$1.344,70	\$1.344,56	99,99%			\$1.200,15
<b>Indicador(es)</b>						

(S) 4096 - Programa de acompañamiento técnico y normativo a la ciudadanía para la protección y conservación del patrimonio cultural material de

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Trascurrido PD
2024	1.000,00	1.656,00	1.656,00	100,00	100,00
2025	2.000,00	1.800,00			N/A
2026	2.000,00	1.794,00			N/A
2027	2.000,00	1.750,00			N/A
<b>Total</b>	7.000,00	7.000,00	1.656,00	Al plan de desarrollo:	23,66

Retrasos y soluciones: No se presentaron retrasos en la ejecución del indicador.

Avances y Logros: Se realizó la atención de 1.656 solicitudes relacionadas con trámites y servicios a cargo de la Subdirección de Protección e Intervención del Patrimonio, en el marco de la Estructura Integradora de Patrimonios, así: 437 anteproyectos; 379 de control urbano y equiparación; 399 de espacio público; 36 de bienes muebles y monumentos; 89 de valoración; 35 solicitudes para fachadas; 9 de arqueología; 265 de condición patrimonial y 7 sesiones realizadas del Consejo Distrital de Patrimonio Cultural - CDPC.

- Adicionalmente, se han realizado las siguientes acciones:
- 501 orientaciones realizadas a la ciudadanía acerca de los trámites y servicios para la presentación de proyectos de intervención y protección en la EIP.
  - 458 solicitudes resueltas de peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y felicitaciones (PQRS y SQDSF) sobre el patrimonio cultural material.
  - 6 procedimientos de trámites y servicios actualizados, en cumplimiento a la implementación de instrumentos de planeación y normativa vigente.
  - Se avanza en el proceso de implementación del servicio de radicación de Licencias de Ocupación en el Espacio Público a través de la Ventanilla Única de la Construcción -VUC, con la SDHT a través del desarrollo de mesas de trabajo técnicas.
  - Se promovieron 4 jornadas de actualización normativa vigente para actores interesados e institucionales, así: La primera fue una capacitación realizada a través de Facebook-live cuyo tema fue: "Protección del patrimonio arqueológico de Bogotá, cuyo objetivo es socializar el papel del IDPC en el marco de la implementación de los diferentes instrumentos de planeación gestión y protección del Patrimonio Arqueológico. La segunda corresponde a la socialización de la expedición del Anexo 6 al Decreto 555 de 2021 POT, Manual de intervención para las Áreas de Protección de Entornos Patrimoniales APEP. La tercera fue la socialización del documento de caracterización de los BIC del ámbito distrital vivienda en serie VS, con los habitantes del sector de NIZA Sur I, II y III. La cuarta jornada es una capacitación de los lineamientos que se dan en el Decreto 555 de 2021 art. 80 y siguientes dentro de la EIP, cuyo tema de interés fue el significado de "Condición Patrimonial" y porque es fundamental para la protección del patrimonio material de Bogotá.

8161-Mejoramiento de la capacidad institucional para la atención de trámites y servicios orientados a la intervención, protección y conservación del patrimonio cultural material de Bogotá D.C.	\$1.344,70	\$1.344,56	99,99%			\$1.200,15
<b>Indicador(es)</b>						

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.  
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

**Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura**  
**Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local**  
**Fecha de Corte:**  
**0213-Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC**  
**En millones de pesos**

			2024						
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad			Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
1 - Realizar 7000 Asistencia(s) para la protección del patrimonio cultural material de la ciudad, en el marco de las estrategias relacionadas con la Estructura Integradora de los Patrimonios.	Suma	Magnitud:	1.656,00	1.656,00	100,00%	2.656,00	160,39%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$1.344,70	\$1.344,56	99,99%			\$1.200,15	89,25%
<b>5 - Bogotá confía en su gobierno</b>			<b>\$5.028,46</b>	<b>\$4.773,89</b>	<b>94,94%</b>			<b>\$2.917,70</b>	<b>58,02%</b>
<b>33 - Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable</b>			<b>\$5.028,46</b>	<b>\$4.773,89</b>	<b>94,94%</b>			<b>\$2.917,70</b>	<b>58,02%</b>
<b>2294 - Fortalecer la gestión institucional de 6 Entidad(es) distritales del sector Cultura Recreación y Deporte con mejor infraestructura recursos físicos tecnológicos y un talento humano más cualificado y consciente de su papel como servidores públicos, que favorezca un modelo de relacionamiento integral con la ciudadanía</b>			<b>\$5.028,46</b>	<b>\$4.773,89</b>	<b>94,94%</b>			<b>\$2.917,70</b>	<b>58,02%</b>
<b>Indicador(es)</b>									
(K) 4218 - Entidades distritales fortalecidas									
			Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
							De la Vigencia	Trascurrido PD	
			2024	1,00	1,00	1,00	100,00	100,00	
			2025	1,00	1,00			N/A	
			2026	1,00	1,00			N/A	
			2027	1,00	1,00			N/A	
						Al plan de desarrollo:		25,00	
Retrasos y soluciones:	No se presentan retrasos que afecten el indicador.								
Avances y Logros:	<p>En el desarrollo de las acciones de fortalecimiento de las capacidades administrativas, de soporte a la misión, y de infraestructura del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, a través de la mejora del índice de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, así como de la infraestructura física y tecnológica que brinde espacios adecuados para el desarrollo de actividades y prestación de servicios a los grupos de valor.</p> <p>La adquisición de las pólizas que componen el programa de seguros del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, es una de estas acciones, por lo que se realizó la gestión ante el CONFIS logrando la autorización del mecanismo de vigencias futuras para la contratación de las pólizas de seguros que amparen los bienes e intereses patrimoniales del IDPC, permitiendo suscribir la contratación en la vigencia 2024 con un plazo de ejecución hasta la vigencia 2027, alcanzando beneficios de orden administrativo, técnico, económicos y financieros.</p> <p>Respecto a la racionalización para el trámite de Licencia de Intervención y ocupación de espacio público, se trabajó conjuntamente con la Secretaría Distrital del Hábitat en la vinculación del trámite en la Ventanilla Única de la Construcción - VUC, obteniendo resultados de racionalización administrativa, estableciendo un nuevo canal para la radicación de los documentos a través de la Ventanilla Única de la Construcción – VUC; y resultados de racionalización tecnológica, ya que ésta ventanilla permite: notificar y entregar la respuesta a través de correo electrónico de la revisión de los documentos, radicación y comunicaciones; seguimiento al estado de avance del trámite y el cargue de documentos requeridos para el trámite.</p> <p>Con respecto a la satisfacción de la ciudadanía, de acuerdo a las respuestas obtenidas en el último trimestre de 2024, en la aplicación de encuesta de satisfacción, realizadas a través de los diferentes canales dispuestos por el Instituto, presencial, virtual y telefónico, se identifica que la ciudadanía calificó en un nivel de satisfacción superior al 75% ubicando la calificación en nivel excelente</p>								
<b>7989-Fortalecimiento de la eficiencia administrativa del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá D.C.</b>			<b>\$5.028,46</b>	<b>\$4.773,89</b>	<b>94,94%</b>			<b>\$2.917,70</b>	<b>58,02%</b>
1 - Implementar el 100 Por ciento del plan de sostenibilidad del modelo integrado de planeación y gestión.	Constante	Magnitud:	100,00	100,00	100,00%	200,00	200,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$1.561,05	\$1.556,33	99,70%			\$1.400,15	89,69%
2 - Administrar el 100 Por ciento de las sedes institucionales.	Constante	Magnitud:	100,00	100,00	100,00%	200,00	200,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$3.467,41	\$3.217,56	92,79%			\$1.517,55	43,77%
<b>Total Entidad o Alcaldía Local</b>			<b>\$17.678,19</b>	<b>\$17.012,14</b>	<b>96,23%</b>			<b>\$11.136,24</b>	<b>62,99%</b>

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Última versión oficial

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.  
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

**Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura**

**Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local**

**Fecha de Corte:**

**CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN**

**SUMA**

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

**CONSTANTE**

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

**CRECIENTE SIN LÍNEA BASE**

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

**CRECIENTE CON LÍNEA BASE**

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

**DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE**

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

**DECRECIENTE CON LÍNEA BASE**

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

**GIROS**

El cálculo de porcentaje de giros es el resultado de Giros / Programado

**RANGOS DE AVANCE DE LOS INDICADORES**

 >=0y<=50

 >50y<=79

 >79y<=90

 >90